

Sección de Santander

Presidente: Don Florencio Echezarroña-Lanza, Secretario de la Sección; suplente, don José Enrique Varela Ronzón, administrativo.

Vocales: Don Rafael Fernández Cieza, Administrador de la Sección; suplente, doña María Antonia Eodía Trueba, administrativo. Don Pedro Asúa Marin, administrativo de la Delegación de Trabajo, representante de la Dirección General de la Función Pública; suplente, doña Consuelo Mendiguren Martínez, administrativo.

Secretario: Doña María del Pilar García Iglesias, administrativo de la Sección; suplente, don José María García Rodríguez, administrativo.

Sección de Sevilla

Presidente: Don Francisco Vázquez Cuenca, Secretario de la Sección; suplente, don José Rodríguez García, administrativo.

Vocales: Don Alfredo de la Fuente Vega, Administrador de la Sección; suplente, don Jesús Ruiz Sierra, administrativo. Don Francisco Díaz Carrero, administrativo de la Magistratura, representante de la Dirección General de la Función Pública; suplente, don Julio Flores Carretero, administrativo de la Delegación de Trabajo.

Secretario: Don Serafín Jurado Pousibet, administrativo de la Sección; suplente, don José Charneco Gómez, administrativo.

Sección de Tarragona

Presidente: Don Juan Rull Marrasé, Secretario de la Sección, suplente, don Alfredo Farré Andréu, administrativo de la misma.

Vocales: Don José María Donato Recaséns, Administrador de la Sección; suplente, doña María Sendrós Miranda, administrativo. Don Jaime Gamundi Salamanca, administrativo de la Delegación de Trabajo, representante de la Dirección General de la Función Pública; suplente, don Gregorio Escrig Álvarez, administrativo de dicha Delegación.

Secretario: Don Francisco Romero Lobera, administrativo de la Sección; suplente, don Jaime Sevil Panach, administrativo.

Sección de Vizcaya

Presidente: Don Facundo Martínez Lobato, Secretario de la Sección; suplente, don Francisco Arana Iturralde, administrativo.

Vocales: Don José Mazas Ortiz, Administrador de la Sección; suplente, don Serafín de la Cruz Jorge, administrativo. Doña María del Pilar Pontes Fernández, administrativo de la Delegación de Trabajo, representante de la Dirección General de la Función Pública; suplente, don José Mira Marco, administrativo de la Magistratura número 1 de Bilbao.

Secretario: Doña María Jesús Lucas Hernández, administrativo de la Sección; suplente, doña Margarita Martínez Cruz, administrativo.

Los citados miembros de los Tribunales podrán ser recusados por los aspirantes admitidos si concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de 17 de julio de 1968 sobre Procedimiento Administrativo, tal como determina el artículo 6, 2.º, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y transcurrido el plazo legalmente señalado al efecto sin formularse recusación alguna o, en su caso, resuelta ésta, se considerarán constituidos dichos Tribunales.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Madrid, 28 de enero de 1974.—El Delegado general, Javier Angolot Cardenas.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición al Cuerpo de Aparejadores del Ministerio de la Vivienda.

Transcurrido el plazo de quince días hábiles establecidos en la Resolución fecha 26 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1974), por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre al Cuerpo de Aparejadores de este Ministerio, convocada por Orden de 27 de septiembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre).

Esta Subsecretaría acuerda lo siguiente:

Primero.—Considerar definitivamente admitidos a la práctica de los ejercicios de la oposición a los solicitantes relacionados en el apartado primero de la citada Resolución de 26 de diciembre de 1973.

Segundo.—Habiendo subsanado errores, se consideran igualmente admitidos los solicitantes siguientes:

Bisbal Guevara, Santiago.
Campoamor Pérez, José Luis.

Fernández Hugalde, Juan José Gervasio.
García de las Bayonas Blanquez, José L.
García del Cid, Angel Juan.
Mancebo Gómez, Juan José.
Martínez Osorio Mateu, Juan Manuel.
Pérez-Bermejo Rodríguez, Luis.

Tercero.—Padecido error material en el caso de don Teodoro Mayo Herrero, a quien no se incluyó en la lista provisional se declara también definitivamente admitido por estar en posesión de los requisitos exigidos.

Cuarto.—Aceptar la renuncia formulada por don Alfredo Garzaibal Colomer.

Quinto.—Excluir definitivamente a don Rafael Portero Molina, por no reunir el requisito exigido en el apartado c) de la norma 2 de la convocatoria.

Sexto.—Fijar en nueve el número de plazas a cubrir.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de febrero de 1974. El Subsecretario, Fernando de Miguel.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición al Cuerpo de Delineantes del Ministerio de la Vivienda.

Transcurrido el plazo de quince días hábiles establecido en la Resolución de fecha 26 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1974) por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos en la oposición libre al Cuerpo de Delineantes de este Ministerio, convocada por Orden de 27 de septiembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre).

Esta Subsecretaría acuerda lo siguiente:

Primero.—Considerar definitivamente admitidos a la práctica de los ejercicios de la oposición a los solicitantes relacionados en el apartado primero de la citada Resolución de 26 de diciembre de 1973.

Segundo.—Habiendo subsanado errores, se consideran igualmente admitidos los solicitantes siguientes:

Bermejo Barra, José María.
Espuñes González, Enrique.
Rubio Conesa, Agustín.
Soriano Navarro, Antonio.
Villafañe Ordas, Adosindo.

Tercero.—No incluir a don Emilio M. Lourido Parada, quien, habiendo presentado reclamación contra la lista provisional, no presentó los documentos exigidos por la convocatoria, no obstante habersele requerido para ello.

Cuarto.—Excluir definitivamente, por no haber aportado reintegro solicitado, a los aspirantes siguientes:

Carricajo Serrano, Gregorio.
Corredor Nuñez, Andrés.
Dominguez Marcos, José Luis.
Esteban Reyes, Manuela.
Muñoz Hidalgo, Manuel.
Olivera Btu, Miguel Angel.
Santamaría Lopez, Ismael.

Quinto.—Fijar en nueve el número de plazas a cubrir.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de febrero de 1974. El Subsecretario, Fernando Dancausa de Miguel.

Sr. Subdirector general de Personal.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se hace pública la composición del Tribunal del concurso restringido para provisión de dos plazas de Oficial de la escala técnico-administrativa, a extinguir, de esta Corporación.

Tribunal del concurso restringido para provisión de dos plazas de Oficial de la escala técnico-administrativa, a extinguir, de esta Corporación: